



**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE  
BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.  
EDUBAR S.A.**



**ACTA  
AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS  
PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No. VAL-INT 005-06**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL Y ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO UBICADO EN EL BARRIO SIETE DE ABRIL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

En Barranquilla, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2.006, siendo las 4:00 p.m. en las oficinas de EDUBAR S.A., ubicada en la Carrera 46 No. 34-77 Piso 7 Edificio Fedecafé, dando cumplimiento a lo establecido en los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública No. VAL-INT 005-06, previa convocatoria realizada por parte de la entidad, se instaló la Audiencia Pública para la apertura de la Propuesta Económica presentada por los proponentes con la presencia de los siguientes participantes:

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>	<b>REPRESENTADO POR</b>
1. CONSORCIO INP-INSAR	Ivis Martinez
2. INEICA LTDA	Ronald Sanjuán
3. CONSORCIO ING INGENIERIA S.A.	No asistió
4. CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL	No asistió
5. CONSORCIO GUTIEREZ DIAZ -GOMEZ CAJIAO	No asistió
6. CONSORCIO BARRANQUILLA 2.006	No asistió
7. CONSORCIO PARQUE VALORIZACIÓN	Cesar Mercado
8. CONSORCIO CONCORDIA 2.006	Ricardo Cogollo
9. MARILUZ MEJIA DE PUMAREJO	Mónica Barandica

Participaron por EDUBAR S.A. los siguientes:

FERNANDO MARTINEZ BORELLY	Coordinador del Proyecto Valorización
CARLOS GALAN	Ingeniero Civil
EDITH ALÍ IBAÑEZ	Control Interno
LILIAN PETIT OLIVELLA	Oficina Jurídica
JAVIER ROBLES	Area Técnica

Participaron por los Organismos de Control:

PERSONERIA DISTRITAL	Lina Florez Galofre
CONTRALORIA DISTRITAL	Victor Bustamante

Se inició la Audiencia haciéndose las siguientes observaciones:



**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE  
BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.  
EDUBAR S.A.**



1. La Evaluación Jurídica encontró admisibles todas las propuestas presentadas, no obstante la admisibilidad de las firmas Consorcio Interventoría Vial de Barranquilla, Ineica Ltda y el Consorcio Barranquilla 2006, se condicionaron a la presentación de unos documentos solicitados por EDUBAR S.A., dentro del término establecido por la entidad estas firmas presentaron los documentos solicitados.
2. La Evaluación Técnica encontró admisible la propuesta de la firma Ineica Ltda después de verificar la información suministrada por esta firma dentro del término permitido.
3. La propuesta del Consorcio Barranquilla 2006 y el Consorcio ING INGENIERIA S.A. - PCA LTDA declaradas no admisibles en la evaluación técnica, no presentaron observaciones dentro del término establecido.

Acto seguido se procedió a dar apertura a la Urna Sellada, se extrajo los sobres contentivos de las propuestas económicas de los oferentes, encontrándose nueve (9) sobres.

Se devuelven sin abrir los sobres de la propuesta económica de las propuestas declaradas no admisibles: Consorcio Barranquilla 2006 y el Consorcio ING INGENIERIA S.A. - PCA LTDA

Se procedió a dar lectura de las propuestas económicas así:

PROPONENTE	VALOR TOTAL
1. CONSORCIO INP-INSAR	\$336.515.000
2. INEICA LTDA	\$330.225.990
3. CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL DE BARRANQUILLA	\$334.874.071,21
4. CONSORCIO GUTIEREZ DIAZ -GOMEZ CAJIAO	\$327.760.000
5. CONSORCIO PARQUE VALORIZACIÓN	\$334.900.126,45
6. CONSORCIO CONCORDIA 2.006	\$337.456.308
7. MARILUZ MEJIA DE PUMAREJO	\$337.824.000

Se convocaron a los Organismos de Control para que participaran en este proceso, haciéndose presente el señor Victor Bustamante en representación de la Contraloría Distrital y en representación de la Personería Distrital Lina Florez Galofre.

No siendo otro el objeto de la presente, se dá por terminada la audiencia a las 5:00 p.m. del día 7 de septiembre de 2006, se suscribe por los que en ella intervinieron.



**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE  
BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.  
EDUBAR S.A.**



Por parte de los proponentes:

En representación de INEICA LTDA

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

En representación del CONSORCIO PARQUE VALORIZACION

FIRMA  
*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

En representación del CONSORCIO CONCORDIA 2006

En representación de MARILUZ MEJIA

FIRMA  
*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

En representación del CONSORCIO INP –INSAR

Por parte de EDUBAR S.A.:

EDITH ALÍ IBAÑEZ  
Control Interno

\_\_\_\_\_

FERNANDO MARTINEZ BORELLY  
Coordinador Valorización

\_\_\_\_\_

LILIAN PETIT OLIVELLA  
Oficina Jurídica

*[Handwritten Signature]*  
\_\_\_\_\_

Por parte de los Organismos de Control:

VICTOR BUSTAMANTE  
En representación de la CONTRALORÍA

*[Handwritten Signature]*

LINA FLOREZ  
En representación de la PERSONERIA

*[Handwritten Signature]*